DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

DIRECTORA: *Mg. Ingra. Cristina Speltini*
SECRETARIO: *Mg. Ing. Jorge Machalec*
CONTACTO: quimica@fra.utn.edu.ar

¿QUÉ ES EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA?

Es el Departamento que tiene a su cargo la organización, gestión, seguimiento y evaluación del servicio educativo de las asignaturas de la carrera de ingeniería Química que forman parte de los siguientes Bloques de Conocimiento: Ciencias Básicas de la Ingeniería (CBI), Ciencias y Tecnologías Complementarias (CyTC), Tecnologías Básicas (TB) y Tecnologías Aplicadas (TA).

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES Y OBJETIVOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN?

El Departamento de Ingeniería Química tiene los siguientes objetivos y funciones:

- Coordinar y supervisar las actividades docentes en las distintas cátedras y laboratorios, incluyendo el desarrollo e implementación de las propuestas de enseñanza y evaluación.
- Verificar el cumplimiento de contenidos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje en cada asignatura.
- Acompañar el progreso académico de las y los estudiantes en sus trayectorias educativas.
- Dictar disposiciones académicas y administrativas conforme a la normativa vigente..
- Elevar al Consejo Departamental temas vinculados a la vida académica institucional.

¿QUÉ CÁTEDRAS INTEGRAN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA?

Las cátedras, ordenadas por Bloque de Conocimiento, dependientes del Departamento según la Ordenanza N° 1875 C.S.U., Diseño Curricular de Ingeniería Química (Plan de Estudio 2023), son las que se detallan a continuación.

Bloque CBI (Ciencias Básicas de la Ingeniería)

- Sistemas de Representación
- Fundamentos de Informática
- Matemática Superior Aplicada

Bloque TB (Tecnología Básica)

- Introducción a la Ingeniería Química
- Introducción a Equipos y Procesos
- Química Inorgánica
- Química Orgánica
- Balances de Masa y Energía
- Termodinámica
- Ciencia de los Materiales
- Fisicoquímica
- Química Analítica
- Microbiología y Química Biológica
- Química Aplicada

Bloque TA (Tecnología Aplicada)

- Fenómenos del Transporte
- Diseño, Simulación, Optimización y Seguridad de Procesos
- Operaciones Unitarias I
- Operaciones Unitarias II
- Tecnología de la Energía Térmica

- Ingeniería de las Reacciones Químicas
- Calidad y Control Estadístico de Procesos
- Control Automático de Procesos
- Mecánica Industrial
- Procesos Biotecnológicos
- Proyecto Final

Bloque CyTC (Ciencias y Tecnologías Complementarias)

- Organización Industrial
- Ingeniería Ambiental
- Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Máquinas e Instalaciones Eléctricas

Además de estas asignaturas obligatorias, el Departamento tiene a su cargo la oferta de materias electivas, que permiten a las y los estudiantes explorar áreas alternativas, profundizar en temáticas específicas y definir su propio recorrido formativo en función de sus intereses y orientaciones profesionales.
El plan de estudios se completa con asignaturas a cargo del Departamento de Materias Básicas, que aportan conocimientos fundamentales para la formación de las y los futuros ingenieros químicos.

¿QUÉ ES EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA?

El Departamento de Ingeniería Química cuenta con un órgano colegiado de gobierno, el Consejo Departamental, integrado por representantes de los claustros docente, estudiantil y de graduadas y graduados. Este Consejo toma decisiones vinculadas al Departamento, en articulación con su Dirección y conforme al Estatuto Universitario y las normativas vigentes.
Sus integrantes son:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ING. QUÍMICA (Res. N.º 48/26 D.)	
CLAUSTRO DOCENTE	1.- Jorge Guillermo MACHALEC (Titular)
	2.- Germán Pablo BENEDICTTO (Titular)
	3.- Laura Beatriz MELITÓN (Titular)
	4.- Alberto Daniel FLORIO (Titular)
	5.- Jorge Pablo DE CELIS (Titular)
	6.- Gabriela Fabiana COPPO (Suplente)
	7.- Ramiro LAHORCA (Suplente)
	8.- Enrique Fernando SANTELLI (Suplente)
	9.- Mariano TOMATTI (Suplente)
	10.- Alberto Osvaldo COLOMBI (Suplente)
CLAUSTRO GRADUADOS/AS	1.- Noemí OJEDA (Titular)
	2.- Daniel Sergio PÉREZ (Titular)
	3.- José María DE PAOLI (Suplente)
	4.- Priscila Aldana COUCEYRO VARAS (Suplente)
CLAUSTRO ESTUDIANTIL	1.- María Lourdes CEVASCO CONTRERAS (Titular)
	2.- Julián Uriel ZORNADA (Titular)
	3.- Giuliano CERSOSIMO (Titular)
	4.- Delfina Sol MEZZANO (Suplente)
	5.- Juan Gabriel SILES LAIME (Suplente)
	6.- Gabriel Alejandro OLIVERA (Suplente)

Entre sus funciones se destacan:

- Supervisar la calidad de los procesos de enseñanza y evaluación.
- Aprobar, observar o rechazar las planificaciones elaboradas por las y los docentes.
- Proponer la designación de profesoras y profesores interinos para el Departamento.

Para más información sobre la carrera, seguí este link

CONTACTO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA: quimica@fra.utn.edu.ar